

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Bogotá, D.C., abril de 2023

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No.01 DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL PROCESO NUMERO SA-040-2023-HOMIL CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES, ACCESORIOS, COMPONENTES ORIGINALES NUEVOS NO REMANUFACTURADOS DE LOS EQUIPOS MARCA PHILLIPS DEL SERVICIO DE ELECTROFISIOLOGIA Y HEMODINAMIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

EL SEÑOR SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL EN CALIDAD DE ORDENADOR DE GASTO y,

El comité técnico estructurador, procede a emitir respuesta oportuna a la observación realizada por el oferente dentro del proceso de selección de la referencia de la siguiente manera:

OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA FIRMA INTELNET MEDICA

OBSERVACION No.01

- Actualización de Windows y software

Aplica únicamente para la última versión de Software disponible por el fabricante para ese modelo de equipo, el Windows no podrá ser actualizado)

RESPUESTA OBSERVACIÓN No.01

El comité técnico se permite informar que se acepta parcialmente la observación así:

Actualización de Windows y software según aplique y de acuerdo a disposición de fábrica.

OBSERVACION No.02

- asesorar y capacitar al personal de ingeniería y asistencial operativo de los equipos:

Esta será orientada al manejo y funcionamiento básico del mismo y únicamente será realizada en las visitas de mantenimiento preventivo y no será direccionada al manejo con aplicación clínica será dictada por el ingeniero de servicio técnico.

RESPUESTA OBSERVACIÓN No.02

El comité técnico se permite informar que se acepta parcialmente la observación así:

Asesorar y capacitar al personal de ingeniería y asistencial operativo de los equipos en cuanto al manejo y funcionamiento del mismo.

OBSERVACION No.03

- Repuestos Susceptibles A Cambios

Para la reparación del equipo es obligatorio el cambio de los siguientes repuestos para dar inicio a la ejecución del servicio.

EBOX ASSY HW PWD CX50 (prioritario)

CX50 BATTERY 14.4V (prioritario)

MORPHEUS POWER BOARD (depende de la continuidad del diagnóstico)

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No.01 DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL PROCESO NUMERO SA-040-2023-HOMIL CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES, ACCESORIOS, COMPONENTES ORIGINALES NUEVOS NO REMANUFACTURADOS DE LOS EQUIPOS MARCA PHILLIPS DEL SERVICIO DE ELECTROFISIOLOGIA Y HEMODINAMIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

RESPUESTA OBSERVACIÓN No.03

El comité técnico estructurador se permite aclarar que el proceso establece que los repuestos tienen un costo y van por suministro hasta agotar presupuesto, en el entendido que la prioridad es la puesta en operación del equipo a medida que se van diagnosticando se generara la necesidad de solicitud de del repuesto, adicionalmente si es necesario se realizara la adición de recursos.

OBSERVACION No.04

- En el caso de retirar un equipo biomédico por las siguientes razones: diagnóstico, mantenimiento preventivo/correctivo, o se encuentre fuera de funcionamiento por un repuesto y este dure más de 36 horas por fuera de la institución o dentro de ella, la firma deberá dejar en backup un repuesto u otro equipo de las mismas características o superior siempre y cuando la necesidad del servicio así lo requiera, así mismo el equipo en backup debe ingresar por el área de activos fijos y contar con una póliza que los

asegure contra todo riesgo por parte del contratista y cumplir con la documentación exigida en el procedimiento del área de equipo biomédico del Hospital Militar Central.

Intelnet no se puede comprometer a dejar un equipo de respaldo mientras dure el equipo fuera de servicio por la falta de algún repuesto, lo anterior porque no contamos con equipos de similares características, como se ha indicado en las ofertas de repuestos estos tienen un tiempo de importación de 30 días hábiles dependiendo de la disponibilidad de la fábrica, por lo anterior solicitamos respetuosamente eliminar el requerimiento.

RESPUESTA OBSERVACIÓN No.04

El comité técnico estructurador se permite informar que se acepta la observación y se retira el requerimiento del proceso

OBSERVACION No.05

- El contratista deberá mantener disponibilidad de un ingeniero biomédico o tecnólogo con tarjeta profesional y registro INVIMA para el **HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, de tal forma que el tiempo de respuesta ante una novedad se solucione en un tiempo no mayor a 12 horas hábiles. El mismo debe tener la continuidad a fin de mantener y conocer el historial del funcionamiento de los equipos.

Intelnet Medica no designa un único ingeniero para atender los servicios de un solo cliente, todos los ingenieros están capacitados para hacer la atención de los llamados de servicio; Para la continuidad de las fallas estas quedan registradas en los reportes de servicio para su seguimiento, por lo anterior el Hospital deberá aceptar a diferentes ingenieros que por disponibilidad puedan atender el llamado por parte de la entidad.

Así mismo Intelnet Medica ofrece el servicio técnico en el siguiente horario en caso de fallos del equipo: Lunes a viernes en horario de 8:00 am a 5:00 pm y sábado de 8:00 am a 1:00 pm; telefonía de forma inmediata y presencial dentro de las 24 horas hábiles siguientes al reporte de la falla, por tanto debe relacionarse y especificarse en su solicitud.

RESPUESTA OBSERVACIÓN No.05

El comité técnico estructurador se permite informar que el horario disponibilidad de los llamados de urgencia están adecuados a lo ofertado así:



FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No.01 DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL PROCESO NUMERO SA-040-2023-HOMIL CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES, ACCESORIOS, COMPONENTES ORIGINALES NUEVOS NO REMANUFACTURADOS DE LOS EQUIPOS MARCA PHILLIPS DEL SERVICIO DE ELECTROFISIOLOGIA Y HEMODINAMIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

El contratista deberá mantener disponibilidad para el **HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, ingenieros biomédicos o tecnólogos con registro INVIMA, tarjeta profesional, entrenados y certificados por fábrica, de tal forma que el tiempo de respuesta ante un fallo o novedad esta pueda ser gestionada en horario de: lunes a viernes en horario de 8:00 am a 5:00 pm y sábado de 8:00 am a 1:00 pm; telefónicamente de forma inmediata.

OBSERVACION No. 06

- El contratista se compromete a mantener la carta de exclusividad vigente durante el término de la ejecución del contrato

Se ha indicado en varias oportunidades que Intelnet Medica es distribuidor autorizado sin exclusividad, por tanto nos comprometemos a entregar el certificado vigente que emitió la fábrica.

RESPUESTA OBSERVACIÓN No.06

El comité técnico se permite informar que se acepta parcialmente la observación así:

El contratista se compromete a mantener la carta de distribución autorizada por fábrica vigente durante el término de la ejecución del contrato.

OBSERVACION No.07

Garantía de Calidad:

Se incluir dentro de las garantías que los repuestos cuentan con una garantía de 90 días a partir de su instalación y estará sujeto a valoración técnica por parte del ingeniero de servicio.

RESPUESTA OBSERVACIÓN No.07

El comité técnico se permite informar que se acepta parcialmente la observación así:

El termino de garantía de las partes, componentes o repuestos no debe ser inferior a **3 meses**.

OBSERVACION No.08

Causales de rechazo

Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial para el proceso:

Como se ha indicado el presupuesto no cubre la totalidad de los precios de todos los repuestos ofertados, por tanto el valor de la oferta estará por encima de lo estimado para la compra de los repuestos iniciales, respetuosamente sugerimos modificar esta causal de rechazo.

Por ultimo agradecemos ampliar el plazo de entrega de la oferta teniendo en cuenta el tiempo de respuesta a las observaciones.

RESPUESTA OBSERVACIÓN No.08

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No.01 DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL PROCESO NUMERO SA-040-2023-HOMIL CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES, ACCESORIOS, COMPONENTES ORIGINALES NUEVOS NO REMANUFACTURADOS DE LOS EQUIPOS MARCA PHILLIPS DEL SERVICIO DE ELECTROFISIOLOGIA Y HEMODINAMIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

El comité económico estructurador acoge su observación y se realizara la modificación incluyendo "Si Aplica", Con respecto a la observación de ampliar el plazo de entrega de la oferta, el comité juridico acoge su observación.

De esta manera se da respuesta a cada una de las observaciones y aclaraciones de conformidad con la normativa legal vigente y teniendo en cuenta los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás normas reglamentarias, concordantes y complementarias.

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMAS
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR	Ct. Nancy Chaparro Chaparro	Área Equipo Biomédico	
	Ing. Yeimy Cardona	Área Equipo Biomédico	
COMITÉ ECONÓMICO ESTRUCTURADOR	PD. Diana Alejandra Cifuentes Salazar	Área Gestión Contratos	
COMITÉ JURÍDICO ESTRUCTURADOR	Abogada Sayana del Pilar Salamanca Castro	Área Gestión Contratos	